

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

> R- DNAT - 2016 – 2254 Salta, 15 de diciembre de 2016 EXPEDIENTE Nº 10.326/2016

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 66, elevado por la alumna DANIELA MARIA M. FARFAN PERTUSSI – LU: 402.601, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Ing. Ariel Aguilar y;

### **CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1029 (fs.62/63), de fecha nueve de junio de dos mil dieciséis;

Que a fs. 66, obra nota de la alumna informando que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes diecinueve de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día lunes diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, a hs. 10:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna DANIELA MARIA M. FARFAN PERTUSSI – LU: 402.601, de la carrera ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LOS TRATAMIENTOS DE CONTROL DE PLAGAS: MOSCAS Y MOSQUITOS EN EL RELLENO SANITARIO SAN JAVIER", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL:

M.SC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR

LIC. MONICA PASCULLI DR. ANDRES TALAMO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-2254

DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM DE ANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES